

El Gobierno de Jujuy ratifica su vocación de diálogo y paritaria permanente con el sector docente de la provincia y demás gremios de la administración pública

Atendiendo a la difícil situación que atraviesan los docentes de la Provincia de Jujuy en particular y en general el conjunto de trabajadores jujeños y argentinos, producto de la situación económica nacional con una inflación descontrolada, el Gobierno de la Provincia de Jujuy ratifica su vocación de diálogo y convocatoria paritaria permanente.

En virtud de la convocatoria paritaria que se realizó en el día de ayer con los sectores gremiales docentes de la provincia, se procedió a realizar la siguiente propuesta:

- » El Gobierno Nacional convocó a paritaria el día de ayer, disponiendo un Salario Inicial Docente para todo el país de \$145.000 para el mes de junio.
- » El Gobierno de la Provincia de Jujuy ofrece un Salario Inicial Docente en \$175.000 para el mes de junio [\$30.000 más que Nación].
- » Incorporación al básico de adicionales, suplementos y remunerativos bonificables y adicionales remunerativos no bonificables, más incremento del 10%.
- » Incremento de la base de cálculo del ítem "Premio por Asistencia Perfecta" que se integrará por dos básicos, cuyo impacto pasó de \$4.565 a \$19.564.
- » Incremento de \$3.150 en concepto de Título, el que quedará fijado en \$7.000.
- » Incremento del Incentivo Docente en \$9.836, alcanzando un total de \$17.186.
- » Los preceptores pasan de 15 a 18 horas, con un reconocimiento de la 7º y 8º hora, incrementando a 1.170 puntos.
- » Reconocimiento a secretarios docentes del Nivel Primario de jornada simple, alcanzando puntaje de 1.684 puntos.

Cargo	Antigüedad Años-	Sueldo de bolsillo [Incluye ID de Conectividad]
Maestro de Grado	0 - 1	175.000,00
	12 - 13	175.000,00
	14	178.573,35
	24 y más	207.015,41
	30 y más	225.976,79
Director 1era Categoría	7	296.403,78
	8 - 9	303.431,25
	24 y más	401.815,90
	30 y más	443.980,75
Supervisor	12 - 13	538.537,28
	14	562.379,58
	24 y más	669.669,95
	30 y más	741.196,87

Dicha propuesta ya fue aceptada por algunos gremios y puesta a consideración por otros. A partir de este marco de diálogo, se pide a los docentes retomar las actividades el día viernes 9 de junio en todas las instituciones educativas de la provincia, con el compromiso del Ejecutivo provincial de no descontar, excepcionalmente, estos días de huelga y presentismo hasta el jueves 8 de junio, inclusive.

El Gobierno de la Provincia ratifica su vocación de diálogo y el estado de paritarias permanentes, frente a la grave situación económica nacional.

